ACTA N°

FECHA: Bogota D.C., 22 de noviembre 2024

HORA: 8 am

LUGAR: JI diurno Cofinanciado Caracoli

TEMA: Orientaciones sobre la entrega del bono canje por alimentos, alimentos permitidos y no permitidos, informacion sobre la lactancia materna e informacion sobre el cuidado de los niños y niñas en la epoca de vacaciones

ASISTENTES: padres de familia pertenecientes al JI diurno Cofinanciado Caracoli.

ORDEN DEL DÍA:

1. Orientaciones sobre el bono ganjeable por alimentos.
2. Socializacion del pendon de alimentos permitidos y no permitidos en el bono canjeable.
3. Importancia de la lactancia materna
4. Informacion sobre el cuidado de los niños y niñas en la epoca de vacaciones.

DESARROLLO:

1. Orientaciones sobre el bono ganjeable por alimentos:
   Se brinda informacion a las familias sobre la programacion de la entrega del bono canjeable por alimentos donde se informa que el almacen asignado es el JUMBO AUTOPISTA SUR Calle 57 Sur # 77a – 18 Fecha 5 de diciembre en el horario del almacen.
   Se realiza las siguiente recomendación:
   Documentos para canjear
   Solo debe asistir la personas que esta inscrita para el canje del bono, no se aceptan otras personas ni autorizaciones.
   Originales de cédula de ciudadanía, cédula expedida por la registraduría en digital o contraseña vigente.

Escaneado con CamScanner

Para población extranjera PPT, PEP, CD (presentando la cédula de extranjería).
No se entregan bonos a menores de edad.
Se solicita no llevar niños al canje del bono.
Se solicita no consumir alimentos dentro del almacen sin haber sido pagados.
Se solicita no sacar alimentos sin ser pagados en caja.
Valor del bono por niño por valor de 120 mil pesos.
Las familias que no puedan canjear el bono deben dejar por escrito que desisten del apoyo alimentario.

2. Socializacion del pendon de alimentos permitidos y no permitidos en el bono canjeable.

Se informa a las familias los tipos de alimentos que pueden ser canjeados en el bono:

- Papa, yuca, plátanos, arracacha, ñame, cubios y otras raíces.
- Avena, arroz, maíz, cebada perlada, cuchucos, pastas y harinas.
- Granola (puede contener frutos secos y/o frutas deshidratadas) u hojuelas de maíz sin adición de azúcar o saborizadas.
- Mezclas listas para preparar tortas, natilla, buñuelos, pancakes, pudines, flan.
- Productos elaborados de panadería y galletería, arepas, envueltos, tortillas de harina, ponqués.
- Achiras y rosquitas de queso.
- Todas las verduras y frutas frescas Prefiera frutas nacionales de cosecha.
- Leche de vaca líquida o en polvo entera, semidescremada o deslactosada.
- Quesos.
  Kumis y yogurt.
- Carnes frescas: cortes magros de res sin hueso, pollo, gallina, cerdo (lomo, pierna, brazo, pechuga, pierna pernil, molida).
- Pescados y frutos del mar crudos, frescos o congelados.
- Vísceras: callo o menudo, hígado, pajarilla, riñón, molleja, corazón, bofe, lengua.
- Atún y sardinas enlatados sin mezclas. Huevos.
- Frijol, lenteja, arveja, garbanzo, haba, proteína texturizada de soya.
- Aceites de origen vegetal de una o máximo dos de las siguientes fuentes (soya, girasol, maíz, canola, oliva) Aguacate.
- Frutos secos como maní, nueces, almendras o similares.
- Semillas para consumo humano: girasol, chía, linaza o calabaza.
- Sazonadores naturales como: ají, ajo, canela, cebolla, cilantro, clavos de olor, comino, jengibre, laurel, tomillo, limonaria, manzanilla, hierbabuena, romero, perejil, toronjil.

Escaneado con CamScanner

- Sal refinada, sal marina, sal light (baja en sodio) y sal rosada.

ALIMIENTOS NO PERMITIDOS PARA EL CANJE

- Arroz saborizado y mezclas de arroz, sopas instantáneas, sopas en polvo.
- Cereal azucarado.
- Solo se podrá canjear una de estas mezclas por bono.
- Galletas y ponqués rellenos de cremas o azucarados, con chispas de chocolate (sin relleno de crema, dulce, chispas de chocolate, arequipe, leche condensada, mermelada), otros paquetes.
- Frutas y verduras enlatadas o procesados pulpas defruta.
- Compotas y procesados para niños.
- Fórmula para lactantes.
- Leches saborizadas y bebidas vegetales. Lácteos con cereales o dulces.
- Alas, rabadilla, menudencias (pescuezo, cabeza y patas), huesos, costillas, tocino, carnes adobadas o marinadas.
- Productos apanados.
- Salchichas, salchichón, jamón, mortadela, chorizo, jamonetas, hamburguesas, nuggets y otros embutidos.
- Otros enlatados. Productos ahumados.
- Productos apanados, precocidos para frituras.
- Paquetes.
- Mezclas vegetales que contengan oleína de palma, manteca, margarina, mantequilla, crema de leche.
- Bebidas azucaradas: jugos, refrescos, néctares, gaseosas, aguas saborizadas, té.
- Golosinas y dulces.
- Condimentos y aderezos no naturales en polvo y en pasta (ajo, salsina, ablanda carnes, caldos en cubo).
- Salsas.
- Productos infantiles industrializados. Bebidas con alcohol, tabaco y derivados. Anchetas y mercados ensamblados.

3. Informacion sobre la importancia de la lactancia materna:
   Lactancia Materna para la Primera Infancia: Guía para Padres de Familia
   La lactancia materna es esencial para el crecimiento y desarrollo saludable de los niños en sus primeros años de vida. Este documento está diseñado para proporcionar a los

Escaneado con CamScanner

padres información completa sobre los beneficios, importancia, y estrategias que promueven una lactancia exitosa, fortaleciendo tanto la salud del bebé como el vínculo familiar.

¿Qué es la lactancia materna y por qué es importante?

La lactancia materna es el proceso de alimentar al bebé exclusivamente con leche materna, desde su nacimiento hasta al menos los 6 meses de vida. Este alimento está diseñado específicamente para satisfacer las necesidades nutricionales y emocionales del bebé, favoreciendo su desarrollo integral.

Es importante porque proporciona una nutrición óptima, contiene anticuerpos que refuerzan el sistema inmunológico del bebé y reduce el riesgo de enfermedades. Además, fomenta el desarrollo emocional y psicológico al fortalecer el vínculo entre madre e hijo.

Beneficios de la lactancia materna

Para el bebé:

- Fortalece el sistema inmunológico, protegiendo contra infecciones respiratorias, diarreas y otitis.
- Disminuye el riesgo de desarrollar enfermedades crónicas como obesidad, diabetes y alergias.
- Favorece el desarrollo cognitivo y cerebral gracias a componentes únicos como los ácidos grasos esenciales.

Para la madre:

- Ayuda a la recuperación postparto al reducir el sangrado y favorecer la contracción del útero.
- Reduce el riesgo de cáncer de mama, ovario y osteoporosis.
- Mejora el bienestar emocional al reforzar el vínculo con el bebé.

Para la familia y la comunidad:

- Reduce gastos al eliminar la necesidad de fórmulas y biberones.
- Contribuye al cuidado ambiental al no generar residuos derivados de envases o procesos industriales.
- Promueve hábitos saludables en la familia, fomentando una cultura de cuidado y bienestar.

Recomendaciones para una lactancia exitosa

Escaneado con CamScanner

Alimentación exclusiva:

Durante los primeros 6 meses, la leche materna debe ser el único alimento para el bebé.

Lactancia complementaria:

A partir de los 6 meses, incluir alimentos sólidos adecuados, sin abandonar la lactancia.

Frecuencia:

Amamantar a demanda, es decir, siempre que el bebé lo solicite, tanto de día como de noche.

Postura adecuada: Garantizar que el bebé tenga un buen agarre para evitar dolor y asegurar una alimentación efectiva.

Apoyo emocional y logístico: El padre y otros familiares deben brindar ayuda a la madre, creando un entorno positivo.

4. Informacion sobre el cuidado de los niños y niñas en la epoca de vacaciones.
Se brinda información sobre el cuidado de los niños y niñas en la epoca de vacaciones teniendo en cuenta los siguientes temas: Caidas, electrocucion, quemaduras, intoxiccion, asfixia, cortes y heridas.
Se habla de los mayores riesgo que suelen suceder en el hogar como:
Ahogamiento, intoxicacion, traumas o heridas y Quemaduras.
Se enfatiza en la prevencion del ahogamiento en el hogar evitando dejar solo en niño o la niña y no dejar recipientes con acumulacion de agua; tambien se enfatiza sobre la prevencion de las intoxicaciones, especificamente no reembazar quimicos en frascos de alimentos, dejar quimicos, medicamentos, fumigantes en lugares bajo llave o de dificil acceso para los niños, lo mismo para prevenir traumas o heridas se debe vigilar al niño o niña ademas de colocar barandas, mantener las ventanas cerradas y no dejar muebles o sillas cerca a ellas para evitar que los niños se asomen y puedan caer, objetos cortopunzantes tambien dejarlos fuera del alcance de los niños y en lugares con cerraduras; tener en cuenta que la cocina es uno de los lugares mas peligrosos en el hogar evite que el niño este en este lugar, dejar las ollas calientes en los fogones mas alejados, lo mismo no dejar los mangos de las ollas en la parte externa de la estufa para evitar que los niños las tomen, evitar que introduzcan objetos en toma corrientes.

Escaneado con CamScanner

Se recomienda que si van de viaje seguir todas las indicaciones de seguridad vial, si van a tierra caliente se recomienda el uso de protector sola, gorro, consumo de liquido abundante para evitar deshidratacion, cuidado en la psicinas ya que es un riesgo de ahogamiento no dejarlo solo asi use flotador o sepa nadar, siempre debe estar el menor bajo supervision de un adulto dentro de la psicina, utilizar repelente de insectos para eliminar el riesgo de dengue, recordar que los niños pueden presentar infeccion respiratoria aguda debido a los cambios bruscos de temperatura por lo tanto se recomienda tener en cuenta los signos de alarma como lo son fiebre de 38,5 ºC, perdida de apetito, somnolencia, ruido respiratorio, aumento de la frecuencia respiratoria, aleteo nasal, hundimiento de costillas, boca morada, se debe llevar al niño o niña al servicio de urgencias, igualmente el menor puede presentar enfermedad Diarreaica Aguda con mas de tres deposiciones liquidas en una hora donde el niño puede presentar fiebre, perdida de apetito, vomito, dolor estomacal, no recibir alimentos, orina escasa, llanto sin lagrimas, ojos hundidos, convulsiones debemos llevar al niño al servicio de urgencias con el fin de ser tratado.
Se recomienda a las familias no comprar polvora y evitar que los niños manipulen la misma.

Las familias se comprometen a seguir las indicaciones para el cange del bono y las recomendaciones para el cuidado de sus hijos en la epoca de vacaciones.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA.

En constancia de lo anterior firman:

Escaneado con CamScanner

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Luz Adriana Alvarado Mora	Enfermera profesional	Infancia SLIS CB	
Mauricio Gutierrez	Responsable del servicio	JI caracolí	

Anexos: presentacion del cuidado de los niños en la epoca de vacaciones, listado de alimentos permitidos y no permitidos, listado de asistencia de los padres.
Elaboró: Luz Adriana Alvarado Mora

Escaneado con CamScanner

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO ACOMPAÑAMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES	Código: Versión: Fecha: Página: 1 de 1

1. SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL:	Ciudad Bolívar
2. UNIDAD OPERATIVA:	JINF CC- CARACOLI.
3. FECHA:	25-11-2024
4. PROFESIONAL QUE ACOMPAÑÓ LA UNIDAD OPERATIVA:	Ingrid Carolina Santos Parra.

5. COMPONENTES Y CONDICIONES PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO	6. AVANCES	7. DIFICULTADES	8. COMPROMISOS
5.1 COMPONENTE FAMILIAS, COMUNIDADES Y REDES	Todo finalizado, estaban actualizando caracterización y quedo lista junto con el psicologo	N/A	N/A.
5.2 COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN	Tienen al día las revisiones de las atenciones en salud de los niños y de todas las situaciones que aseguren la buena atención	N/A	N/A.
5.3 COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO	Hacen seguimiento a las valoraciones y planeaciones realizadas mensualmente a las NN y suben informes TEA el 22-11-2024.	N/A	N/A.
5.4 COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	La unidad cumple con las medidas solicitadas en el estandar para los espacios que se ocupan en las diferentes actividades y los diferentes niveles.	N/A.	Realizar las revisiones periodicas de los espacios para asegurar su buen estado y funcionamiento.
5.5 COMPONENTE TALENTO HUMANO	Talento humano acorde a la cobertura matriculada y cumplen los perfiles segun el estandar.	N/A	Informar oportunamente de cualquier novedad que se presente con el talento humano, aportando los soportes correspondientes.
5.6 COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	No tienen traslados en proceso para el 2025; un egreso vigente pendiente de radicar. Plan de seguimiento entrego en fecha solicitada	N/A.	Radicar egreso pendiente el miercoles o viernes, de la semana entrante.
5.7 CONDICIONES PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO	Realizan seguimiento al cumplimiento del programa de las actividades de la unidad segun el estandar.	N/A	N/A.

9. OBSERVACIONES:

Cobertura matriculada 109. El Responsable del servicio, Mauricio Gutierrez Tolosa se encuentra en cita medica, atiende y firma la visita el auxiliar Jaime Eduardo Rodriguez.

10. NOMBRE, FIRMA Y ROL ~~RESPONSABLE DEL~~ SERVICIO O DELEGADO/A

Jaime Rodriguez

11. FIRMA DEL PROFESIONAL LOCAL ASIGNADO AL ACOMPAÑAMIENTO A LA OPERACIÓN DEL SERVICIO

Ingrid Santos P.

Escaneado con CamScanner